



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

1020

Juicio de Faltas Nº 0000595/2012.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se NOTIFICA al denunciante TREVOR IRVIN STRINGER la sentencia cuyo **FALLO** dice:

QUE DEBO ABSOLVER Y ABSUELVO a RUTH OSIFO, BETTY OGBEBOR, ROSA EKHATOR, OSYANMON EVELYN OGBEBOR Y TRACY FESTUS, con declaración de las costas de oficio.

En PALMA DE MALLORCA a 23 de Octubre de 2012.
EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

